



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Treinta y uno de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00216-00

En la presente acción interpuesta por ROBINSON ALEJANDRO VARELA PRESIGA en nombre propio, en contra del INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC y OTROS, se INCORPORA memorial de cumplimiento al fallo de tutela, allegado al canal digital del despacho por la accionada POLICIA NACIONAL.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 145

Hoy 01 de septiembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad8503d3dbbb571ef0fc516906a2a13eb4573c2d0d784116c3f2eed0116d0467**

Documento generado en 31/08/2022 02:11:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>